

ORGANISMO PARA LA
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE



Distr.
General

CG/570
10 de octubre de 2003

CONFERENCIA GENERAL
XVIII Período Ordinario de Sesiones
Tema 21 de la Agenda
La Habana, Cuba, 5-6 de noviembre de 2003

**CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003**

INDICE

1. Carta de presentación al Señor Secretario General
2. Nota de reconocimiento.
3. Dictamen del Auditor Externo sobre los Estados Financieros del 1° de enero al 30 de septiembre de 2003, correspondientes al año 2003.
4. Informe de Auditoría.
5. Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2003.
6. Estado de Ingresos y Gastos del Fondo General del 1° de enero al 30 de septiembre de 2003, correspondientes al año 2003
7. Ejecución Presupuestal al 30 de septiembre de 2003 correspondiente al año 2003.



Ciudad de México, 10 de octubre de 2003

Embajador Edmundo Vargas Carreño
Secretario General del
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)
Presente.

Señor Secretario General:

Me es honroso presentar a usted el Informe de Auditoría de los Estados Financieros del OPANAL, que fue practicada por mí por el período del 1º de enero al 30 de septiembre de 2003.

Respetuosamente le ruego presentar este Informe en el Período de Sesiones de la Conferencia General correspondiente que habrán de celebrar los Ilustres Gobiernos de los Estados Miembros, conforme al Reglamento vigente de la propia Conferencia.

El Informe contiene los siguientes documentos:

1. Dictamen del Despacho Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C., en su calidad de Auditor Externo nombrado por la Conferencia General mediante la Resolución 427 durante el XVII Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL.
2. Informe de Auditoría.
3. Estado de Situación Financiera del 1º de enero al 30 de septiembre de 2003.
4. Estado de Ingresos y Gastos del Fondo General del 1º de enero al 30 de septiembre de 2003.
5. Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del 1º de enero al 30 de septiembre de 2003.



(Continúa)

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



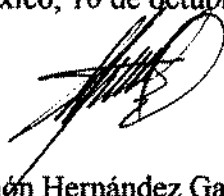
C.P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo



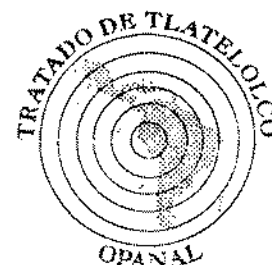
NOTA DE AGRADECIMIENTO

Me es placentero expresar mi sincero aprecio por la gentileza de que fui objeto durante el desempeño de mi trabajo de Auditoría a los Estados Financieros del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, por parte del señor Secretario General, Embajador Edmundo Vargas Carreño, cuya valiosa cooperación y cortesía facilitaron mi labor que será de grata recordación.

Ciudad de México, 10 de octubre de 2003



C. P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo del OPANAL
Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C.



MIG-H

Muñoz Gómez Hernández y Cía., S.C.

Asesores y Consultores de Negocios

RIO DANUBIO No. 54
COL. CUAUHTEMOC
06500 MEXICO, D.F.

TEL.: 5207-1485 5208-4294
5514-1365
FAX: 5207-1476
E-MAIL: mgh@prodigyweb.net.m

**Dictamen del Despacho Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C.
Contadores Públicos**

A los Estados Miembros:

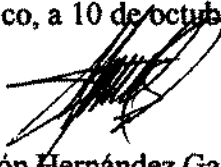
He examinado el Estado de Situación Financiera y los Estados del Presupuesto de Ingresos y Egresos que les son relativos del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), por el período del 1° de enero al 30 de septiembre de 2003, siguiendo los principios que rigen las actividades del Auditor Externo conforme al numeral 10.03 del Reglamento Financiero. Dichos estados financieros son responsabilidad del OPANAL. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

En mi opinión, excepto por las cuentas por cobrar no cubiertas por los países miembros por \$1,118,431.87 dólares, los Estados Financieros que se acompañan, según se identifican en la carta de presentación dirigida al señor Secretario General del OPANAL, que conforme al Reglamento están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, exhiben razonablemente la situación financiera del OPANAL por el período del 1° de enero al 30 de septiembre de 2003, y la correspondiente aplicación de fondos a las partidas del Presupuesto aprobado para el año 2003.

CERTIFICO: que los referidos Estados Financieros y sus estados de cuenta "A", "B" y "C" anexos, se exhiben de conformidad con los datos que están asentados en sus registros de contabilidad.

En el informe que se acompaña a este dictamen se suministran datos complementarios para la mejor interpretación de los Estados Financieros y sus correspondientes estados de cuenta.

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2003.


C. P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo del OPANAL
Muñoz Gómez Hernández y Cía., S. C



INFORME DE AUDITORIA

del 1º de enero al 30 de septiembre de 2003

Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares
en la América Latina y el Caribe

(Importes en Dólares)

1. Activos disponibles y realizables

Los activos disponibles y realizables incluyen depósitos en cuentas bancarias y valores a plazo fijo de 28 días. Al 30 de septiembre de 2003, el Subfondo de Reserva se encuentra a plazo fijo de 28 días por \$ 32,712.51. Por la característica fija de esta inversión no se podrá disponer de ésta hasta su vencimiento.

2. Contribuciones pendientes de cobro

Las contribuciones pendientes de cobro al 30 de septiembre de 2003 fueron por \$1,118,431.87, de las cuales \$905,648.49 provienen de años anteriores y \$212,783.38 corresponden al ejercicio 2003. El ingreso por cuotas correspondientes al año 2003 y anteriores, al 30 de septiembre de 2003 fue de \$223,359.61.

3. Contribuciones pendientes de pago

Las contribuciones pendientes de pago por \$23,800.00 al 30 de septiembre de 2003, corresponden a la partida 2.1.1.1 Alquiler del Inmueble de la Sede del Organismo de marzo a septiembre de 2003.

4. Equipo permanente

El equipo permanente incluye mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo de transporte.

5. Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear

Está representado principalmente por diferentes fondos establecidos en años anteriores, no aportados por el atraso en la recuperación de las cuotas de los Países Miembros, y las partidas no ejercidas de los presupuestos anuales.



(Continúa)

6. **Situación Presupuestal al 30 de septiembre de 2003**

a) Ingresos:

Ingresos presupuestados por cuotas para el año 2003	\$ 301,200.00	100%
Cuotas cobradas en el año 2003 del presupuesto del año 2003	88,416.62	29%
Saldo pendiente de cobro a los Estados Miembros por ingresos presupuestados para el año 2003	\$ 212,783.38	71%

Como se muestra anteriormente y en el Estado de Cuenta "B" página 1, no se ha cobrado el 71% de las cuotas presupuestadas para el año 2003.

b) Egresos:

Presupuesto de egresos para el año 2003	\$ 300,000.00	100%
Ejercido al 30 de septiembre de 2003	182,055.17	61%
No ejercido al 30 de septiembre de 2003	\$ 117,944.83	39%

7. **Informe de los Estados Miembros con respecto al pago de cuotas**

La situación de los países Miembros del Organismo con relación al pago de sus cuotas, es la siguiente:

a) Miembros al día en el pago de cuotas al 30 de septiembre de 2003:

Bahamas, Barbados, Belize, Chile, Ecuador, México, Nicaragua¹ y Trinidad y Tobago.



(Continúa)

¹ El Gobierno de la República de Nicaragua decidió optar por el inciso "a" de la Resolución 393 (XVI) pagando en 5 años el total de su adeudo hasta 2001, con un descuento del 50%.

b) Países con cuotas pendientes de pago al 30 de septiembre de 2003 del presupuesto del año 2003:

Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay², Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Uruguay y Venezuela.

c) Países con cuotas atrasadas anteriores al 31 de diciembre de 2002:

Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua¹, Paraguay², Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Uruguay y Venezuela.

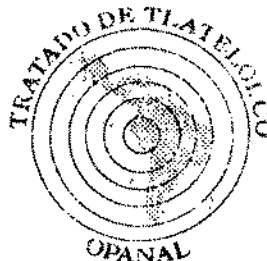
d) Pago de cuotas:

Es importante destacar la necesidad de que se cobren las cuotas atrasadas para que el OPANAL esté en mejores condiciones de cumplir con sus objetivos.

8. **Otros Asuntos**

a) Contribuciones sociales:

Durante 2002 el Organismo regularizó sus aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) para tres de sus empleados faltando regularizar a uno de ellos. En caso de alguna revisión por parte de las autoridades correspondientes, podría ser requerido el pago de las cuotas no cubiertas hasta por los últimos cinco años.



(Continúa)

² El Gobierno de la República del Paraguay decidió optar por el inciso "c" de la Resolución 370 (E-XII) pagando en 5 años el total de su adeudo hasta 1997, con un descuento del 5%.

b) Obligaciones laborales:

Los beneficios acumulados por primas de antigüedad que tienen derecho los trabajadores se provisionarán al 30 de Septiembre de 2003, por un monto estimado de \$7,000.00. De acuerdo con la legislación laboral la prima de antigüedad consistirá en el importe de doce días de salario por cada año de servicios.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, se reconocen en el ejercicio en que se pagan. Conforme a la ley laboral las indemnizaciones consisten principalmente en veinte días de salario por cada uno de los años de servicios prestados y además de tres meses de salario.

Al 30 de Septiembre de 2003 el OPANAL no ha reconocido una provisión estimada de \$18,000.00 por concepto de prima de vacaciones acumulada no pagada.



b) Obligaciones laborales:

Los beneficios acumulados por primas de antigüedad que tienen derecho los trabajadores se provisionarán al 30 de Septiembre de 2003, por un monto estimado de \$7,000.00. De acuerdo con la legislación laboral la prima de antigüedad consistirá en el importe de doce días de salario por cada año de servicios.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, se reconocen en el ejercicio en que se pagan. Conforme a la ley laboral las indemnizaciones consisten principalmente en veinte días de salario por cada uno de los años de servicios prestados y además de tres meses de salario.

Al 30 de Septiembre de 2003 el OPANAL no ha reconocido una provisión estimada de \$18,000.00 por concepto de prima de vacaciones acumulada no pagada.



**INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO GENERAL
POR EL AÑO 2003
(DOLARES AMERICANOS)**

Ingresos previstos en el Presupuesto por concepto de cuotas
para el año de 2003

US \$ 300,000.00

Egresos realizados del 1° de enero al 30 de septiembre del 2003

GASTOS

1.1 Sueldos	US \$ 117,872.12
1.2 Honorarios	1,301.46
1.3 Contribuciones y Beneficios Sociales	30,678.95
2.1 Alquileres y Servicios	11,512.18
2.2 Mantenimiento y Adquisición de Equipo, Mobiliario y otros	5,030.82
2.4 Gastos de Oficina	5,758.40
2.5 Gastos varios	92.26
3.2 Representaciones oficiales	9,808.98


182,055.17

Presupuesto no ejercido al 30 de Septiembre de 2003

US \$ 117,944.83


C.F. Fernando García
Contador


Edmundo Vargas Carreño
Secretario General


Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL 2003
(DOLARES AMERICANOS)

Ingresos presupuestados para el año 2003 por concepto de
 cuotas al Fondo General

US \$ 300,000.00

Contribución de la República de Cuba (Res. 433 E-XVI)

1,200.00

301,200.00

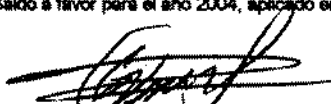
Ingresos por concepto de cuotas del 1° enero al 30 de septiembre de 2003

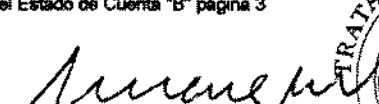
	US \$	
ANTIGUA Y BARBUDA	0.00	
ARGENTINA	0.00	
BAHAMAS	0.00	(1)
BARBADOS	1,200.00	
BELIZE	1,200.00	
BOLIVIA	0.00	
BRASIL	0.00	
CHILE	10,470.00	
COLOMBIA	0.00	
COSTA RICA	1,184.09	
CUBA	0.00	
DOMINICA	0.00	
ECUADOR	3,600.00	
EL SALVADOR	0.00	
GRANADA	0.00	
GUATEMALA	2,369.63	
GUYANA	0.00	
HAITI	0.00	
HONDURAS	0.00	
JAMAICA	0.00	
MEXICO	60,000.00	
NICARAGUA	1,200.00	(2)
PANAMA	562.90	
PARAGUAY	0.00	
PERU	0.00	
REPUBLICA DOMINICANA	0.00	
SAN KITTS Y NEVIS	0.00	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	0.00	
SANTA LUCIA	0.00	
SURINAME	0.00	
TRINIDAD Y TOBAGO	6,630.00	
URUGUAY	0.00	
VENEZUELA	0.00	
		<u>88,416.62</u>

CUOTAS DE 2003 PENDIENTES DE COBRO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003


US \$ 212,783.38

- (1) Con un saldo a favor para el año 2004 que proviene de 2002 por US \$ 643.68
 (2) Saldo a favor para el año 2004, aplicado en el Estado de Cuenta "B" página 3


 C.P./Fernando García
 Contador


 Edmundo Vargas Carreño
 Secretario General




 Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduño
 Auditor Externo

**INGRESOS POR CONCEPTO DE CUOTAS ANTERIORES AL 2003
 (DOLARES AMERICANOS)**

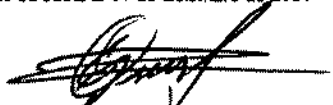
Saldo de cuentas por cobrar en dólares al 31 de diciembre de 2002:	US \$	1,040,391.48
Contribución de la República de Cuba (Res. 433 E-XVI)		<u>200.00</u>
		1,040,591.48


Ingresos por pagos recibidos para el año 2002 y años anteriores

	US \$	
ANTIGUA Y BARBUDA	0.00	
ARGENTINA	43,200.00	
BAHAMAS	0.00	
BARBADOS	1,200.00	
BELIZE	3,600.00	
BOLIVIA	0.00	
BRASIL	0.00	
CHILE	0.00	
COLOMBIA	1,896.00	
COSTA RICA	0.00	
CUBA	0.00	
DOMINICA	0.00	
ECUADOR	1,280.80	
EL SALVADOR	0.00	
GRANADA	4,480.00	
GUATEMALA	40,795.06	
GUYANA	1,276.43	
HAITI	0.00	
HONDURAS	15,477.76	
JAMAICA	1,200.00	
MEXICO	0.00	
NICARAGUA	6,887.44 (1)	
PANAMA	0.00	
PARAGUAY	0.00	
PERU	0.00	
REPUBLICA DOMINICANA	0.00	
SAN KITTS Y NEVIS	0.00	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	0.00	
SANTA LUCÍA	0.00	
SURINAME	0.00	
TRINIDAD Y TOBAGO	6,630.00	
URUGUAY	0.00	
VENEZUELA	0.00	
	<u>0.00</u>	<u>127,923.49</u>

CUOTAS PENDIENTES DE COBRO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003	US \$	912,667.99
---	--------------	-------------------

1) El Gobierno de la República de Nicaragua optó por la Resolución 393 (XVI) inciso "a" con un descuento del 50% sobre el total de su cuota al 31 de diciembre de 2001


 C.P. Fernando García
 Contador


 Edmundo Vargas Carreño
 Secretario General


 Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduño
 Auditor Externo

**CUENTAS POR COBRAR
 (DOLARES AMERICANOS)**

Saldo de cuentas por cobrar en dólares al 31 de diciembre de 2002:

	US \$	
ANTIGUA Y BARBUDA	75,014.12	
ARGENTINA	91,700.00	
BAHAMAS	-3,133.88	
BARBADOS	1,200.00	
BELIZE	3,900.00	
BOLIVIA	94,555.40	
COLOMBIA	15,209.44	
COSTA RICA	-10.86	
CUBA (Res. 433 (E-XVI))	200.00	
DOMINICA	15,399.63	
ECUADOR	1,280.80	
EL SALVADOR	104,562.33	
GRANADA	54,079.66	
GUATEMALA	40,795.06	
GUYANA	2,470.25	
HAITI	106,931.67	
HONDURAS	17,968.27	
JAMAICA	2,400.00	
NICARAGUA	54,967.44	
PANAMA	-1,769.13	
PARAGUAY	74,658.76	
PERÚ	14,620.00	
REPUBLICA DOMINICANA	116,062.50	
SAN KITTS Y NEVIS	8,469.06	
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	15,399.63	
SANTA LUCÍA	8,695.99	
SURINAME	10,651.75	
TRINIDAD Y TOBAGO	6,630.00	
URUGUAY	15,660.35	
VENEZUELA	94,603.13	
Total de saldo deudor de cuentas en dólares al 31 de diciembre de 2003		1,040,591.48
Ingresos presupuestados por cuotas para el año 2003		300,000.00
Contribución de la República de Cuba (Res. 433 (E-XVI))		1,200.00

SUBTOTAL

1,341,791.48

Menos

Anteriores al Año 2003

Ingresos por pago de cuotas del 1° de enero al 30 de septiembre de 2003 127,923.49

Por el Año 2003

Ingresos por pago de cuotas del 1° de enero al 30 de septiembre de 2003 66,416.62

Países con saldo a favor para el 2004 y posteriores

Nicaragua 132.06

Descuentos autorizados por la Conferencia General

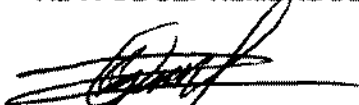
Aplicación del 50% de descuento sobre su primer pago del Gobierno de Nicaragua, según Resolución 393 (XVI) inciso "a"

6,887.44

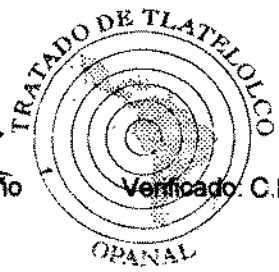
223,359.61


AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003:

US \$ 1,118,431.87


 C.P. Fernando García
 Contador


 Edmundo Vargas Carreño
 Secretario General




 C.P. C. Ramón Hernández Garduño
 Auditor Externo


**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL AÑO 2003
(DOLARES AMERICANOS)**

		Presupuesto Autorizado para 2003	Auditado 30-Sep-2003	Diferencia por ejecutar
TITULO I:				
SUELDOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL				
SECCION 1.1	Sueldos	US \$ 157,168.10	US \$ 117,872.12	US \$ 39,295.98
SECCION 1.2	Honorarios	3,700.00	1,301.46	2,398.54
SECCION 1.3	Contribuciones y Beneficios Sociales	<u>54,298.00</u>	<u>30,678.95</u>	<u>23,619.05</u>
	TOTAL	215,166.10	149,852.53	65,313.57
TITULO II:				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
SECCION 2.1	Alquileres y Servicios	46,800.00	11,512.18	35,287.82
SECCION 2.2	Mantenimiento y Adquisición de Equipo, Mobiliario y otros	6,700.00	5,030.82	1,669.18
SECCION 2.4	Gastos de Oficina	13,998.90	5,758.40	8,240.50
SECCION 2.5	Gastos Varios	<u>1,135.00</u>	<u>92.26</u>	<u>1,042.74</u>
	TOTAL	68,633.90	22,393.66	46,240.24
TITULO III:				
REUNIONES, CONFERENCIAS Y OTROS				
SECCION 3.1	Conferencia General	3,000.00	0.00	3,000.00
SECCION 3.2	Representaciones Oficiales	<u>13,200.00</u>	<u>9,808.98</u>	<u>3,391.02</u>
	TOTAL	16,200.00	9,808.98	6,391.02
	GRAN TOTAL	US \$ 300,000.00	US \$ 182,055.17	US \$ 117,944.83


C.P. Fernando García
Contador


Edmundo Vargas Carreño
Secretario General




Verificado: C.P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003
(DOLARES AMERICANOS)

ACTIVO

Disponible:			
Banco (Moneda Nacional)	US \$	925.63	
Banco en dólares		84,807.48	
Caja auxiliar		181.03	
Otras Cuentas por Cobrar		<u>0.00</u>	US \$ 85,914.14
Realizable:			
Subfondo de Reserva			32,712.51
Contribuciones pendientes			
Cuentas por cobrar en dólares		1,039,007.27	
Cuentas por cobrar en dólares (anteriores a 1982)		<u>79,424.60</u>	1,118,431.87
Equipo Permanente:			9,862.40
Nominal:			
Adelanto de Sueldos			8,000.00
Adelanto de aguinaldos			1,452.59
Depósitos en Garantía			3,400.00
Cobro del Banco por Depósito Cuota Barbados			24.00

TOTAL ACTIVO

US \$ 1,259,797.51

PASIVO Y PATRIMONIO

Cuentas por pagar	US \$	23,800.00
Cheques no cobrados		400.00
Cuota de Cuba		1,400.00
Impuestos Retenidos		138.88
Prima de Antigüedad		7,000.00
FONDOS:		
Fondo General		94,144.80
Fondo de Usos Pacificos de Energía Nuclear:		
Aportaciones Organismo	US \$	69,517.38
Aportaciones Estados Miembros		14,466.41
Aportación por Cancelación del Fondo de Operaciones		447,773.10
Partidas no ejercidas		496,407.40
Otros productos		<u>94,887.14</u>
		1,123,051.43
Fondo Patrimonial		9,862.40



TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

US \$ 1,259,797.51

C.P. Fernando García
Contador

Edmundo Vargas Carreño
Secretario General

Verificado: C.P. Ramon Hernández Garduño
Auditor Externo



ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Num.S-16812

México D. F., 10 de octubre de 2003

Señor C.P. Ramón Hernández Garduño
Auditor Externo del Organismo para la
Proscripción de las Armas Nucleares
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)
Muñoz Gómez Hernández y Cía., S.C.

Señor Auditor Externo:

En relación a su dictamen referido a la Auditoria Externa de los Estados Financieros del OPANAL, que estuvo usted practicando con efecto del 1° de enero al 30 de septiembre de 2003, expreso lo siguiente:

1. No existe actualmente, ni puede existir por ser incompatibles con el Estatuto del Organismo, embargo o limitaciones sobre el uso de fondos de esta entidad.
2. Según nuestro leal saber y entender, todos los activos y todos los pasivos ciertos del OPANAL están propiamente asentados en los registros de contabilidad del Organismo.
3. Las contribuciones pendientes de cobro al 30 de septiembre de 2003 fueron por \$1,118,431.87 dólares, de las cuales \$905,648.49 dólares provienen de años anteriores y \$212,783.38 dólares corresponden al ejercicio 2003.
4. Según nuestro leal saber y entender, no existen pasivos contingentes por obligaciones de carácter eventual efectuadas y que no aparezcan anotadas en los registros de contabilidad del Organismo, excepto que no se ha provisionado la prima de vacaciones acumulada no pagada a los empleados por un monto estimado de \$18,000 dólares.



(Continúa)



ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 2 -

5. Se deja constancia que todos los documentos de respaldo que dan origen a los desembolsos registrados, existen y constan en los archivos con que cuenta el OPANAL y que tenemos la responsabilidad primaria sobre la información que aparece en los estados financieros.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.


Edmundo Vargas Carreño
Secretario General

